

CONTENIDO

	Pág.
1. PROPÓSITO	2
2. ALCANCE	2
3. DEFINICIONES	2
4. DESARROLLO.....	3
5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA	6
5.1 INTERNOS	6
5.2 EXTERNOS	6
6. REGISTROS	6
7. CONTROL DE CAMBIOS	7

Avenida Calle 26 No. 59 – 65 Piso 2, Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura - Bogotá D.C. - Colombia
 Teléfono (PBX): (57+1) 593 17 17, www.anh.gov.co - Info@anh.gov.co

Editado por:	Revisado por:	Aprobado:
NOMBRE: Equipo Fondo de Abandono	NOMBRE: Agustin Villamil Cañon	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo
CARGO: Equipo Fondo de Abandono	CARGO: Gerente de Seguimiento a Contratos en Producción	CARGO: Gerente de Planeación

1. PROPÓSITO

Establecer los lineamientos básicos para la estimación de los Fondos de Abandono para cada una de las Áreas de los Contratos de E&P, Contratos de E&E, los Convenios de E&P y los Convenios de Explotación que estén obligados a llevar en su contabilidad un registro especial denominado Fondo de Abandono, de conformidad con la normatividad que es aplicable y la política en materia de hidrocarburos del Gobierno Nacional, haciendo uso del Sistema de Seguimiento que aplique en su momento, así como para los análisis correspondientes dentro de la gestión de seguimiento a las obligaciones contractuales en producción.

2. ALCANCE

El presente procedimiento tiene aplicación en la Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción – GSCP, constituyéndose en la guía de trabajo de los profesionales a cargo de la estimación de los Fondos de Abandono de las Áreas de los Contratos de E&P, Contratos de E&E, los Convenios de E&P y los Convenios de Explotación que estén obligados a llevar en su contabilidad un registro especial denominado Fondo de Abandono.

3. DEFINICIONES

- **ANH:** Agencia Nacional de Hidrocarburos.
- **ANLA:** Autoridad Nacional de Licencias Ambientales.
- **E&E:** Exploración y Explotación.
- **E&P:** Exploración y Producción.
- **EPIS:** (Exploration & Production Information Service) Banco de Información Petrolera de Colombia o quien ejerza sus funciones
- **FFMM:** Fuerzas Militares de Colombia.
- **GGC:** Grupo Gestión del Conocimiento
- **GIT:** Gestión de la Información Técnica
- **GRDE:** Gerencia de Regalías y Derechos Económicos
- **GRO:** Gerencia de Reservas y Operaciones
- **GSCE:** Gerencia Seguimiento a Contratos en Exploración
- **GSCP:** Gerencia Seguimiento a Contratos en Producción.
- **GSCYMA:** Gerencia Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente.
- **IRR:** Informe de Recursos y Reservas.
- **MI:** Ministerio del Interior
- **OAJ:** Oficina Asesora Jurídica.
- **PBC:** Programas en Beneficio de las Comunidades.
- **PD:** Plan de Desarrollo

Avenida Calle 26 No. 59 – 65 Piso 2, Edificio de la Cámara Colombiana de la Infraestructura - Bogotá D.C. - Colombia
Teléfono (PBX): (57+1) 593 17 17, www.anh.gov.co - Info@anh.gov.co

Editado por:	Revisado por:	Aprobado:
NOMBRE: Equipo Fondo de Abandono	NOMBRE: Agustin Villamil Cañon	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo
CARGO: Equipo Fondo de Abandono	CARGO: Gerente de Seguimiento a Contratos en Producción	CARGO: Gerente de Planeación

- **PLEX:** Plan de Explotación
- **VAF:** Vicepresidencia Administrativa y Financiera.
- **VCH:** Vicepresidencia Contratos de Hidrocarburos.
- **VORP:** Vicepresidencia de Operaciones, Regalías y Participaciones.
- **VPAA:** Vicepresidencia de Promoción y Asignación de Áreas
- **VT:** Vicepresidencia Técnica.

4. DESARROLLO

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
1	<p>Recibir el formulario de la actualización del Plan de Explotación/Desarrollo/Plan Anual de Operaciones – PLEX/PD/PAO remitidos por los Contratista / Titulares, considerando lo establecido en la Circular No. 09 del 03 de marzo de 2022 (Actualización del Plan de Explotación / Actualización del Plan de Desarrollo).</p> <p>¿Se presenta Actualización del Plan de Explotación / Plan de Desarrollo? SI: 2 NO: 8</p>	GSCP	Comunicación Externa ControlDoc
2	Remitir PLEX/PD/PAO al Profesional de Seguimiento y copia al Profesional de Fondo de Abandono.	Analista T2 G5	ANH-GCP-FR-08 Base de Datos Seguimiento Informes ControlDoc
3	<p>Revisar los anexos, alimentar la Base de Datos de Fondo de Abandono e Inventarios:</p> <p>- Anexo 1: “2. PRODUCCIÓN ACUMULADA” y “4.1 ESTADO DE POZOS”</p> <p>- Anexo 2: “8. PROGRAMA FONDO DE ABANDONO @ 31- DIC -20XX”</p> <p>8.1 Estaciones de Producción 8.1.1 Costo Operaciones de Abandono - CAB (Estación de Producción)</p>	Profesionales Fondo de Abandono	ANH-GCP-FR-09 Base de Datos Estimación Fondo de Abandono e Inventarios

Editado por:	Revisado por:	Aprobado:
NOMBRE: Equipo Fondo de Abandono	NOMBRE: Agustin Villamil Cañon	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo
CARGO: Equipo Fondo de Abandono	CARGO: Gerente de Seguimiento a Contratos en Producción	CARGO: Gerente de Planeación

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
	-Anexo 3: "8. PROGRAMA FONDO DE ABANDONO @ 31- DIC -20XX" 8.2 Áreas de Producción 8.2.1 Programa de Abandono 8.2.3 Costo Operaciones de Abandono – CAB - Anexo 4: "9. Inventarios" - Anexo 5: "10. Proyectos financiados"		
4	¿Se Requiere Solicitar Complementar al Contratista? SI: 5 NO: 7	Profesionales Fondo de Abandono	
5	Proyectar, revisar y radicar comunicación al Contratista / Titular, solicitando información Complementaria	Profesionales de Seguimiento/ Profesionales Fondo de Abandono/ Experto G3 G7/ GSCP	ANH-GCP-FR-09 Base de Datos Estimación Fondo de Abandono e Inventarios Comunicación Externa ControlDoc
6	Hacer seguimiento al Complemento del Contratista / Titular, hasta obtener la información completa para la Estimación del Fondo de Abandono. Ir a: 1	Profesionales de Seguimiento/ Profesionales Fondo de Abandono	ANH-GCP-FR-09 Base de Datos Estimación Fondo de Abandono e Inventarios Comunicación Externa ControlDoc
7	Proyectar, revisar y radicar comunicación al Contratista / Titular, informando que la estimación del Fondo de Abandono se verificará una vez la ANH haya finalizado la revisión de los Costos de Abandono y el Informe de Recursos y Reservas	Profesionales de Seguimiento/ Profesionales Fondo de Abandono/ Experto G3 G7/ GSCP	ANH-GCP-FR-09 Base de Datos Estimación Fondo de Abandono e Inventarios Comunicación Externa ControlDoc
8	Solicitar a VORP - GRO la información del Informe de Recursos y Reservas @ 31- DIC -20XX (IRR-20XX) de los Contratos de E&P, Contratos de E&E, los Convenios de E&P y los Convenios de Explotación.	GSCP	Correo Electrónico

Editado por:	Revisado por:	Aprobado:
NOMBRE: Equipo Fondo de Abandono	NOMBRE: Agustin Villamil Cañon	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo
CARGO: Equipo Fondo de Abandono	CARGO: Gerente de Seguimiento a Contratos en Producción	CARGO: Gerente de Planeación

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
9	Recibir la información de Reservas Probadas y sus respectivos CAPEX de los Contratos de E&P, Contratos de E&E, los Convenios de E&P y los Convenios de Explotación, remitida por la GRO y entregarla a los profesionales de Fondo de Abandono	GSCP / Experto G3 G7	Correo Electrónico Archivo Excel remitido por GRO
10	<p>Proyectar, revisar y emitir Informe de Verificación (F.A. – Inventarios & Garantías) para los Contratos de E&P, Contratos de E&E, los Convenios de E&P y los Convenios de Explotación y para los Convenios en que Ecopetrol sea Titular.</p> <p>Nota 1: Incluir en el concepto F.A. la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Producción Acumulada • Reservas Probadas • Costos de Abandono • Estimación del F.A. • Instrumentos financieros • Inventarios • Proyectos financiados <p>Nota 2: Para llevar a cabo los Informes de los Convenios de Explotación con Ecopetrol, no se requiere el IRR, por lo que en el concepto F.A. se incluye la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Costos de Abandono • Provisión Contable del Fondo de Abandono • Inventarios • Proyectos financiados 	Profesionales Fondo de Abandono/ Profesionales Instrumentos Financieros/ Experto G3 G7	ANH-GCP-FR-09 Base de Datos Estimación Fondo de Abandono e Inventarios Comunicación Externa ControlDoc
11	Informar a los abogados de seguimiento de los instrumentos financieros y copiar a Experto, la estimación del valor del Fondo de Abandono.	Profesionales Fondo de Abandono	Correo Electrónico
12	Proyectar, revisar, aprobar y remitir comunicación a la Operadora informando el resultado de verificación de la estimación del Fondo de Abandono.	Profesionales Fondo de Abandono/ Profesionales instrumentos financieros/ Experto G3 G7/ GSCP	ANH-GCP-FR-09 Base de Datos Estimación Fondo de Abandono e Inventarios Comunicación Externa ControlDoc

Editado por:	Revisado por:	Aprobado:
NOMBRE: Equipo Fondo de Abandono	NOMBRE: Agustin Villamil Cañon	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo
CARGO: Equipo Fondo de Abandono	CARGO: Gerente de Seguimiento a Contratos en Producción	CARGO: Gerente de Planeación

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	REGISTRO
13	Actualizar cuando tenga ocasión, la presentación del Contrato / Convenio, con la información de la estimación de los Fondos de abandono y permanentemente la presentación de la Estimación de los Fondos de abandono y Garantías.	Profesionales Fondo de Abandono/ Profesionales Instrumentos Financieros	Presentación del Contrato / Convenio Presentación del Grupo de Fondo de Abandono y Garantías

5. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

5.1 INTERNOS

- Contratos E&P, Contratos E&E, Convenios de Explotación, y Convenios de Exploración y Explotación y sus respectivos Otrosí.
- Circular No. 09 del 03 de marzo de 2022
- Resolución 121 del 05 de marzo de 2022

5.2 EXTERNOS

- Ley 80 de 1993 – Estatuto General de Contratación Pública*.
- Resolución 181495 del 2 de septiembre de 2009.
- Resolución 40048 del 16 de enero de 2015.

*Las demás Normas que lo modifiquen y/o adicionen.

6. REGISTROS

CODIGO	NOMBRE DEL FORMATO	OBJETIVO
ANH-GCP-FL-06	Diagrama de flujo Fondo de Abandono e Inventarios	Establecer e identificar el flujo de actividades estipuladas en el procedimiento Fondo de Abandono e Inventarios
ANH-GCP-FR-08	Base de Datos Seguimiento Informes	Control y seguimiento a la gestión de los IVE's.
ANH-GCP-FR-09	Base de Datos Estimación Fondo de Abandono e Inventarios	Control, Seguimiento y Estimación de los fondos de abandono e inventarios.

Editado por:	Revisado por:	Aprobado:
NOMBRE: Equipo Fondo de Abandono	NOMBRE: Agustin Villamil Cañon	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo
CARGO: Equipo Fondo de Abandono	CARGO: Gerente de Seguimiento a Contratos en Producción	CARGO: Gerente de Planeación

7. CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	MOTIVO DEL CAMBIO	VERSIÓN
14/jul/2021	Emisión inicial para implementación.	1
29/mar/2022	Revisión de los procedimientos e instructivos, teniendo en cuenta lo establecido en la Circular No. 09 del 03 de marzo de 2022 (Actualización del Plan de Explotación / Actualización del Plan de Desarrollo) y la Resolución 121 del 05 de marzo del 2022, mediante la cual se modificó la Res. 411 del 27 de abril del 2012; respecto a la asignación de las funciones de la GSCP entre otras.	2

Editado por:	Revisado por:	Aprobado:
NOMBRE: Equipo Fondo de Abandono	NOMBRE: Agustin Villamil Cañon	NOMBRE: Cristian Javier Vargas Del Campo
CARGO: Equipo Fondo de Abandono	CARGO: Gerente de Seguimiento a Contratos en Producción	CARGO: Gerente de Planeación